



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024).

PROCESO: PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD.
RADICACIÓN: 110013110023-2023-00549-00
CUADERNO: 1. DIGITAL

En atención al informe secretarial que antecede, y el informe secretarial que antecede, se dispone:

Téngase por contestada la demanda, radicada bajo el numeral 025 del expediente virtual, presentada dentro del término, por parte de la curadora Ad-Litem del demandado CARLOS ANDRÉS CARRILLO BAYUELO, quien no propuso excepciones.

Ahora bien, en atención al memorial junto con el anexo presentado por la auxiliar de la justicia bajo los radicados 027 a 029 del expediente, el Despacho DISPONE:

Relevar de la designación a la profesional del derecho MARIANA MOSQUERA ESCARRAGA y se procede a hacer la nueva designación de la lista de auxiliares del Despacho como Curador Ad-Litem del demandado CARLOS ANDRÉS CARRILLO BAYUELO, **Dr. (a) HERNANDO BENAVIDES BECERRA** quien se ubica en el **correo electrónico, H.benavidesv@hotmail.com celular 3105822638**, a quien se le deberá comunicar su designación a fin de que acepte el cargo, quien asumirá el proceso en el estado en que se encuentra, finalmente y en atención a que faltan trámites por adelantar para finiquitar el presente proceso, se dispone:

Señalar como gastos de Curaduría al auxiliar designado, la suma de \$250.000.00 m/cte., los que deberán ser cancelados por la parte actora, previo a fijar fecha para la audiencia inicial, acredítese en debida forma el pago de los gastos al Auxiliar de la Justicia. **Comuníquese por el medio más expedito.**

Una vez el auxiliar designado acepte el cargo, se fijará fecha de audiencia, para continuar el trámite.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 064

HOY: 09 de mayo de 2024
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria

MTP